Corporación Autónoma Regional del Tolima	INFORME DE ACTIVIDADES Y DE SUPERVISIÓN COPIA CONTROLADA	Código	F_GF_001
		Versión	00
		Pag:	1 de 5

MEDIANTE LA SUSCRIPCIÓN DE LA PRESENTE ACTA, EL SUPERVISOR (A) ASUME PLENAMENTE LA RESPONSABILIDAD POR LA VERACIDAD DE LA INFORMACIÓN EN ELLA CONTENIDA:

INFORME NÚMERO	1 FINAL	**FECHA DEL INFORME (dd/mm/aaaa)**	**21/06/2025**

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

MODALIDAD DE CONTRATO	**CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA**	**TIPO DE CONTRATO**	**SUMINISTRO/ COMPRA**	**PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA**	**465**	**FECHA DEL CONTRATO (dd/mm/aaaa)**	**21/05/2025**
OBJETO DEL CONTRATO	COMPRA DE TRES (3) SIMS PARA TELÉFONOS SATELITALES DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL TOLIMA-CORTOLIMA						
CONTRATISTA Y/O COOPERANTE	GLOBALSAT COLOMBIA TELECOMINICACIONES SAS	**DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN**	**TIPO**	**NÚMERO**			
			NIT	900656852-9			

Si es consorcio o unión temporal relacione la siguiente información:

NRO. CONSORCIADO	**RAZÓN SOCIAL DEL CONSORCIADO O INTEGRANTE UNIÓN TEMPORAL**	**IDENTIFICACIÓN (C.C. Y/O NIT)**	**PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN**
1	NA	NA	NA
2	NA	NA	NA
3	NA	NA	NA

VALOR INICIAL EN PESOS	$ 7,404,600.00	**PLAZO INICIAL**	**NÚMERO**	**CONNOTACIÓN**
			30	Dias
DATOS RP (S) INCIAL	**NUMERO (S)**		**FECHA DEL RP (dd/mm/aaaa)**	
	2025000846		**22/05/2025**	
VALOR EN PESOS APORTE CORTOLIMA	$ 7,404,600.00		**VALOR EN PESOS APORTE COOPERANTE**	**NA**
NOMBRE SUPERVISOR (SUSCRIBE PRESENTE	**JUAN DANIEL URREA GUZMAN**			

DEPENDENCIA A LA QUE PERTENECE EL SUPERVISOR	**CORREO ELECTRÓNICO**	**DESIGNACION SUPERVISIÓN**	**FECHA DE DOCUMENTO (dd/mm/aa)**
GESTION DEL TALENTO HUMANO	Juan.urrea@cortolima.gov.co	**contrato 465 del 21/05/2025**	**21/05/2025**

FECHA DE INICIO (dd/mm/aaaa)	**23/05/2025**	**FECHA DEL TERMINACIÓN (dd/mm/aa)**	**21/06/2025**

2. INFORMACIÓN DE LAS PÓLIZAS

TIPO DE AMPARO	**NÚMERO DE LA PÓLIZA**	**FECHA DE LA PÓLIZA**	**VIGENCIA AMPARO**		**VALOR EN PESOS DEL AMPARO**	**FECHA APROBACIÓN (dd/mm/aa)**
			DESDE (dd/mm/aaaa)	**HASTA (dd/mm/aaaa)**		
CUMPLIMIENTO	101053720	21/05/2025	20/05/2025	20/10/2025	$ 1,110,690.00	23/05/2025
CALIDAD DE LOS ELEMENTOS	101053720	21/05/2025	20/05/2025	20/10/2025	$ 1,480,920.00	23/05/2025

(Para las Prestaciones de Servicios-Contratación Directa)

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.5 del Decreto N° 1082 de 2015, no es obligatoria la exigencia de garantías en la contratación directa. Así mismo, teniendo en cuenta el Análisis de los riesgos establecido en la matriz desarrollada en el numeral anterior, no se considera pertinente, ni necesario solicitar Garantía única de cumplimiento por lo cual, en virtud a la facultad establecida en la norma indicada, no se exigirá ningún tipo de garantía al contratista.

3. INFORMACIÓN SOBRE ADICIONES, MODIFICATORIAS, OTROSÍ, RESOLUCIONES DIFERENTES A VALOR Y PLAZO

No. DE MODIFICATORIA	**FECHA DOCUMENTO (dd/mm/aaaa)**	**OBJETO**

3.1 INFORMACIÓN ADICIONES, MODIFICATORIAS, OTROSÍ DE PLAZO EJECUCIÓN

Corporación Autónoma Regional del Tolima	INFORME DE ACTIVIDADES Y DE SUPERVISIÓN COPIA CONTROLADA	Código	F_GF_001
		Versión	00
		Pag:	2 de 5

No. DE MODIFICATORIA	FECHA DOCUMENTO (dd/mm/aaaa)	CANTIDAD TIEMPO ADICIONADO	CONNOTACIÓN	CANTIDAD TIEMPO DISMINUIDO	CONNOTACIÓN

3.2 INFORMACIÓN ADICIONES, MODIFICATORIAS, OTROSÍ DE VALOR EN PESOS

No. DE MODIFICATORIA	FECHA DOCUMENTO (dd/mm/aa)	VALOR ADICIONADO EN PESOS (Si Aplica)	No. RP ADICIÓN	FECHA DE RP (dd/mm/aaaa)	VALOR DISMINUCIÓN EN PESOS (Si Aplica)
					$ -

4. INFORMACIÓN DE ACTAS DE SUSPENSIÓN Y REINICIO

FECHA SUSPENSION (dd/mm/aaaa)	No. DEL ACTA DE SUSPENSIÓN	DIAS SUSPENDIDO	FECHA REINICIO	No. DEL ACTA DE REINICIO	FECHA DEL ACTA DE REINICIO (dd/mm/aa)
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

5. INFORMACIÓN BÁSICA PARA EL PAGO

TIPO DE DESEMBOLSO A REALIZAR SEGÚN ACTO CONTRACTUAL			PAGO POR PERIODO	DIAS CALENDARIO
PERIODO QUE COMPRENDE EL PRESENTE PAGO	DESDE (dd/mm/aaaa)	23/05/2025	HASTA (dd/mm/aaaa)	21/06/2025
No. DE FACTURA, CUENTA DE COBRO Y/O DOCUMENTO EQUIVALENTE	FECHA DE FACTURA, CUENTA DE COBRO Y/O DOCUMENTO EQUIVALENTE (dd/mm/aa)		VALOR EN PESOS FACTURADO	
FVGL 1184	13/06/2025		$	7,404,600.00
PLANILLA (S) DE LIQUIDACIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL Y/O CERTIFICACIÓN CUANDO APLIQUE (CORRESPONDEN AL PERIODO DE COBRO)	86849229		MES (ES)	junio
			MES (ES)	

ARL PAGA CORTOLIMA	SI	NO	No. PLANILLA (as)	MES
		X	N/A	N/A

PORCENTAJE DE DIAS EJECUTADOS	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN AVANCE FÍSICO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DE AVANCE FINANCIERO
100%	100%	100%

6. INFORMACIÓN CONTABLE Y PRESUPUESTAL

6.1 DISTRIBUCION DEL PRESENTE PAGO PAGO POR IDENTIFICACION PRESUPUESTAL

IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL /CÓDIGO PRESUPUESTAL)	FUENTE FINANCIACIÓN	No. RP	VALOR A AFECTAR PARA ESTE PAGO
222120202008	101	2025000846	$ 7,404,600.00

6.1 BALANCE DEL PAGO ANTICIPADO

(Adicionar filas, cuando en el pago concurran recursos con situación de fondos y recursos sin situación de fondos)

VALOR PAGO ANTICIPADO CONCEDIDO	NA	
VALOR PAGO ANTICIPADO LEGALIZADO		
VALOR PAGO ANTICIPADO POR LEGALIZAR		

6.2 BALANCE DEL ANTICIPO AMORTIZABLE

(Adicionar filas, cuando en el pago concurran recursos con situación de fondos y recursos sin situación de fondos)

VALOR ANTICIPO AMORTIZABLE CONCEDIDO	NA	
VALOR A AMORTIZAR EN PRESENTE ACTA		
VALOR A AMORTIZADO EN ACTAS ANTERIORES		
VALOR PENDIENTE POR AMORTIZAR		

6.3 VALOR DEL PRESENTE PAGO

(Adicionar filas, cuando en el pago concurran recursos con situación de fondos y recursos sin situación de fondos)

VALOR PRESENTE ACTA	$ 7,404,600.00
(-) VALOR AMORTIZACIÓN	$ -

VALOR NETO A PAGAR DE ACTA		$ 7,404,600.00
6.4 BALANCE DEL ACTO CONTRACTUAL CORTOLIMA		
(Adicionar filas, cuando en el pago concurran recursos con situación de fondos y recursos sin situación de fondos)		
VALOR ACTO CONTRACTUAL APORTE CORTOLIMA	$ 7,404,600.00	
VALOR PAGOS ACTAS ANTERIORES		$ -
VALOR PAGO ANTICIPADO CONCEDIDO		$ -
VALOR PRESENTE ACTA		$ 7,404,600.00
VALOR EN ESPECIE		$ -
VALOR AMORTIZACION LEGALIZADAS ACTAS ANTERIORES		$ -
VALOR AMORTIZACION PRESENTE ACTA		$ -
SALDO POR EJECUTAR		
SUMAS IGUALES	$ 7,404,600.00	$ 7,404,600.00
6.4 BALANCE DEL ACTO CONTRACTUAL POR COOPERANTE		
VALOR ACTO CONTRACTUAL APORTE COOPERANTE	N/A	
VALOR PRESENTE ACTA		$ -
VALOR EN ESPECIE		
SALDO POR EJECUTAR		
SUMAS IGUALES	$ -	

7. INFORME DE ACTIVIDADES

No.	OBLIGACIONES ESPECIFICAS CONTEMPLADAS EN EL ACTO CONTRACTUAL	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
1	Cumplir con el objeto del contrato, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes, estudios previos, invitación publica y en la propuesta presentada, las cuales hacen parte integral del contrato.	Se cumplio con el objeto del contrato de acuerdo con las disposiciones legales vigentes, estudios previos, invitación publica y en la propuesta presentada, las cuales hacen parte integral del contrato.
2	Realizar la entrega de tres (3) tarjetas sim satelitales de conformidad con lo requerido y descrito en la ficha técnica.	Se realizo la entrega de las 3 trajetas
3	Iniciar la ejecución del contrato en forma inmediata a partir de la firma del acta de inicio.	Se da inicio al contrato a partir de la fecha del acta de incio
4	Mantener comunicación permanente con la supervisión del contrato para informar de los avances y/o situaciones que se presenten durante la ejecución del contrato.	se mantuvo comunicación permanente con la supervisión del contrato para informar de los avances y/o situaciones que se presenten durante la ejecución del contrato.
5	Reemplazar en un término no mayor a veinticuatro (24) horas la SIM que se encuentren defectuosa, previa comunicación que haga el supervisor sobre esta situación; si el cambio no se da en el término indicado se podrá inferir el cumplimiento del objeto del contrato.	No se encontraton sims defectuosas
6	Entregar junto con las sim la garantía de fabricación de las mismas, las cuales deben cubrir defectos de fabricación y daños ocasionados en condiciones normales de uso de las mismas.	se entrego junto con la sms la garantia
7	Capacitar al personal sobre el uso de las tarjetas satelitales.	Se cumplio con esta obligacion

8	Garantizar la calidad del servicio de las tarjetas satelitales	Se cumplio con esta obligacion
9	Solucionar cualquier inquietud que se presente con respecto al uso y/o calidad del producto	no han surgido inquitudes que se presente con respecto al uso y/o calidad del producto
10	Presentar los certificados de pago de aportes salud, pensión, ARL y parafiscales.	se presento la planilla de aportes
11	Las demás inherentes al contrato.	se cumplio con esta obligacion
No	**OBLIGACIONES GENERALES**	**ACTIVIDADES DESARROLLADAS**
1	Elaborar y suscribir el acta de recibo final, presentando oportunamente soportes para el desembolso.	Se cumplio con esta obligacion
2	Cumplir con el componente técnico establecido.	se cumplio con el componente tecnico
3	Presentar oportunamente la respectiva factura:	se envia la factura
4	Ejecutar las actividades y cantidades establecidas en cada ítem para alcanzar de esta forma el objeto contractual.	se ejecutaros las actividades con respecto a objeto
5	Firmar el acuerdo de confidencialidad.	Se firmo el acuerdo de confidecialidad
6	Cumplir con el objeto contratado de acuerdo con los requerimientos definidos por la Entidad.	Se cumplio con el objeto del contrato
7	Asistir a las reuniones programadas, relacionadas con la ejecución del objeto contractual y elaborar las actas respectivas.	No se programaron reuniones

Corporación Autónoma Regional del Tolima	INFORME DE ACTIVIDADES Y DE SUPERVISIÓN COPIA CONTROLADA	Código	F_GF_001
		Versión	00
		Pag:	5 de 5

8	Reportar al supervisor del contrato novedades o anomalías relacionadas con la ejecución contractual.	No se presentaron novedades
9	Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones que puedan presentarse y, en general, cumplir con lo establecido en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, sus reformas y decretos reglamentarios.	se obro con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones que puedan presentarse y, en general, cumplir con lo establecido en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, sus reformas y decretos reglamentarios.
10	Las demás que se deriven del artículo 5° de la Ley 80 de 1993, así como todas aquellas que señalen la Constitución y la Ley y que tengan relación directa con el objeto del contrato.	Se cumplio con esta obligacion
11	Cumplir con sus obligaciones frente al Sistema Integral de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos Laborales, de conformidad con la normativa vigente.	Se cumplio con esta obligacion
12	Contar con los recursos físicos, tecnológicos y logísticos para el idóneo cumplimiento del objeto del contrato.	Se cumplio con esta obligacion
13	No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley con el fin de obligarlos a hacer u omitir algún acto o hecho, debiendo informar inmediatamente a la Corporación a través del Supervisor, según corresponda, acerca de la ocurrencia de tales peticiones o amenazas y a las autoridades competentes para que se adopten las medidas y correctivos que fueren necesarios.	Se cumplio con esta obligacion
14	Publicar en debida forma los documentos de ejecución del presente contrato en el SECOP II en la sección "PLAN DE PAGOS", así como en el formulario 7,	Se cumplio con esta obligacion
15	Cumplir con los parámetros HSEQ establecidos por la corporación.	Se cumplio con esta obligacion
16	Acreditar los requisitos de ejecución dentro de los tres (3) días siguientes a la suscripción del contrato y realizar la publicación de la garantía para su aprobación en SECOP II.	Se cumplio con esta obligacion

Nota: El Supervisor recibe a satisfacción durante el periodo del presente cobro en lo pertinente con el objeto, obligaciones, compromisos y/o requisitos establecidos en el acto contractual en mención y en los documentos adicionales que hacen parte integral del mismo, como también con el pago de la seguridad social y ARL del periodo correspondiente que se anexa.

El contratista ha cumplido durante el presente período, con el objeto, obligaciones y compromisos establecidos en el acto contractual en mención.

NOMBRE(s) DEL SUPERVISOR (es):	JUAN DANIEL URREA GUZMAN
FIRMA (s) DEL SUPERVISOR (es):	

Formato AlmC06.001

Corporación Autónoma Regional del Tolima
¡Siembra Tu Futuro!

ENTRADA DE ELEMENTOS DE CONSUMO POR PRESTACION DE SERVICIOS

Nº 20250176

OFICINA ALMACEN GENERAL

FECHA: IBAGUÉ 20/06/2025 **Factura Nº. FVGL 1184**

OTRO DOCUMENTO: No. 0 del null

REQUISICIÓN Nº: **Remisión Nº. 0**

PROVEEDOR: GLOBALSAT COLOMBIA TELECOMUNICACIONES SAS, TEL:6017441344 , NIT: 900656986 DIRECCIÓN:CALLE 106 No. 53- NR(No registrado)

Nº	Código	Unidad	Cantidad	Descripción del Elemento	NR	VALOR DE ADQUISICION	
						Unitario	Total
1	114010625	UNIDAD	3.00	SIMCARD PARA TELEFONO CELULAR SATELITALES DE LA CORPORACION , PLACA:0		2,468,200.00	7,404,600.00
						Total $	7,404,600.00
						Ajuste	0.00
						Total $	7,404,600.00

DETALLE

Grupo	Valor
11401	7,404,600.00
SubTotal $	7,404,600.00
I.V.A. $	0.00
Imp. Consumo $	0.00
Total $	7,404,600.00
Ajuste	0.00
Total $	7,404,600.00

Observación: CONTRATO 465 DEL 21 DE MAYO DE 2025 COMPRAR DE TRES (3) SIM"S PARA TELEFONAZOS SATÉLITALES DE LA CORPORACION AUTÓNOMA REGIONAL DEL TOLIMA CORTOLIMA

SON: SIETE MILLONES CUATROCIENTOS CUATRO MIL SEISCIENTOS PESOS MC.

COORDINADOR ALMACEN

GLOBALSAT COLOMBIA TELECOMUNICACIONES SAS
NIT: 900.656.852-9
Calle 106 # 53-39 Of. 402, Bogotá D.C. - Colombia
Email: billing@globalsat.com.co
https://globalsat.com.co
Teléfono: 6017441344

No somos Grandes Contribuyentes
Régimen Común
No somos Retenedores de IVA
No somos Autorretenedores
Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica N° 18764079557325 que habilita FVGL 803 hasta FVGL 3000. Vence 2025-09-16
Actividad Económica CIIU 6130 Tarifa-9.66x1000

Representación Gráfica De Factura Electrónica De Venta

Fecha Entrega Bienes: 14/06/2025

CUFE: 0790e40b3e033e38dccf97293a779955c002300f685d2480f114f1f3e80dd5164e367780061d6f3cc935dd5410353637

SEÑORES: 890704536 CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL TOLIMA CL 44 AV FERROCARRIL ESQUINA Tel +57 608 2654555 IBAGUÉ - Tolima Colombia	**DESPACHADO A:** 890704536 CL 44 AV FERROCARRIL ESQUINA Tel +57 608 2654555 IBAGUÉ - Tolima Colombia	**ORDEN DE COMPRA**	**FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA** FVGL1184
		RUTA	**FECHA GENERACIÓN** 13/06/2025 10:02:13
		PEDIDO	**FECHA VENCIMIENTO** 13/07/2025

REFERENCIA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	U/M	VALOR UNITARIO	% DESCUENTO	IMPUESTOS %	IMPUESTOS VALOR	VALOR NETO	VALOR TOTAL
IRID-ACT	1. [IRID-ACT] Iridium Activation Fee	3.0	94	2.074.117,67	0,0	IVA 19,0	1.182.247,00		6.222.353,00
	TOTAL NRO LINEAS: 1								

OBSERVACIONES:

TOTAL UNIDADES: 0

Esta factura es un título valor conforme a lo establecido en el Art. 772 y siguientes del Código de Comercio Conforme a lo que seestablece en el Art. 773 del Código de Comercio, la(s) factura(s) se entienden aceptadas por el contratante si éste no formula porescrito ningún reclamo u observación dèntro de los diez (10) días calendario a partir de la fecha de recibo. El pago no oportuno deesta factura causará suspensión del servicio, intereses por mora a la tasa máxima permitida por la Ley y el reporte a las centralesde riesgo. PAGUESE CON CHEQUE A PRIMER BENEFICIARIO A GLOBALSAT COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A.S. OEFECTUAR CONSIGNACIÓN A LA CUENTA CORRIENTE BANCOLOMBIA No. 60100002753 O AHORROS No.12223619655A NOMBRE DE GLOBALSATCOLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A.S. S02214

Medio de Pago: Instrumento no definido
Forma de Pago: Crédito
Plazo: 13/07/2025
VALOR LETRAS: Siete Millones Cuatrocientos Cuatro Mil Seicientos Pesos
CONDICIONES DE PAGO: Plazo de pago: 30 días

TOTAL BRUTO	6.222.353,00
DESCUENTO	
IVA 19,00%	1.182.247,00
VR. TOTAL FACTURA COP	7.404.600,00

Nombre de quien Recibe	Firma y Sello de Recibido	Fecha de Recibido

RESOLUCION DIAN No.18764079557325 FECHA VIGENCIA DESDE 2024-09-16 HASTA 2025-09-16 NUMERACION DEL No. FVGL803 AL FVGL3000

Tipo de Operación: Estándar-10
Fecha Validación DIAN: 2025-06-13 10:02:16-05:00
Proveedor Tecnológico: Carvajal Tecnología y Servicios S.A.S BIC - Nombre del SW: CEN-Financiero - Nit: 890.321.151-0
Firma Digital:

k0IKVjD77d3ofs5KgMS0kwft57Duq2DXa8tN1yhiJ7LJNrch74uJsIpPHT3r2699Tc+Z58k99UUJbcC8cViwCb+ERbjeFGQZKNO+KjF2sCc65vjR1IekUFU49nEvIXBx0VBtrbuh+Dwvb/vmd6l9Hb
LEvuQxOZm/9GtB8F+0sJW5PBnZUWLQuOaeMj6N1bP/TYm1ehak9bWY9ogC+2ilhp78yLS3zJB9vCqbBl4o5tY3Sq5DL3gM7IS4MQr4d3m8GHPE9qRDAIn6zH+7/fpSxJblxajDRtWNxejf7tz
vfHx3RDb6+SfqmkaRYwlpsJ61ES1EyDKg+0X1xwaV8iY/ag==

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	900656852-9	GLOBALSAT COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A.S.	Calle 106 # 53-39 Of. 402	6017441344	info@globalsat.com.co	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	B – menos de 200 c		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				6	0
2025-06	2025-05	E	29/05/2025	86849229	TOTAL A PAGAR	
					$19.251.900	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS001	ALIANSALUD EPS S.A.	830113831-0	132.000	0		0		0	0	0	0	132.000	1
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	117.000	0		0		0	0	0	0	117.000	2
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	96.000	0		0		0	0	0	0	96.000	1
EPS010	EPS Sura	800088702-2	5.387.600	0		0		0	0	0	0	5.387.600	2

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	Nó. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	240.000	0	0	0	0	0	0		240.000	1
230301	Porvenir	800224808-8	3.960.000	0	0	95.300	95.300	0	0		4.150.600	3
231001	Colfondos	800227940-8	227.800	0	0	0	0	0	0		227.800	1
25-14	Colpensiones	900336004-7	3.848.000	0	0	120.300	168.400	0	0		4.136.700	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	540.200				540.200	0	0	540.200			5.402	540.200	6

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF22	Colsubsidio	860007336-1	2.069.000	0	0	2.069.000	6

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	900656852-9	GLOBALSAT COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A.S.	Calle 106 # 53-39 Of. 402	6017441344	info@globalsat.com.co	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	B -- menos de 200 c		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					6	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-06	2025-05	E	29/05/2025	86849229	$19.251.900	

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
862.000	0	0	862.000	2
ICBF				
1.293.000	0	0	1.293.000	2
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	4	5.732.600	5.732.600
Pensión	4	8.755.100	8.755.100
Riesgos Laborales	1	540.200	540.200
CCF	1	2.069.000	2.069.000
ESAP	0	0	0
ICBF	1	1.293.000	1.293.000
MEN	0	0	0
SENA	1	862.000	862.000
TOTALES	12	19.251.900	19.251.900

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	900656852-9	GLOBALSAT COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A.S.		Calle 106 # 53-39 Of. 402	6017441344	info@globalsat.com.co	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	B – menos de 200 c			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					6	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-06	2025-05	E	29/05/2025	86849229	$19.251.900	

DETALLE POR COTIZANTE

| INFORMACIÓN COTIZANTE | | | | | | | | INFORMACIÓN NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | | PENSIÓN | | | | | | SALUD | | | RIESGOS LABORALES | | | | CCF | | | | PARAFISCALES | | | | |
|---|
| No. | Tipo | No. de Identificación | Apellidos y Nombres | Cotizante | Subtipo | Extranjero | Colom. exterior | Suscriptor | ING | RET | TDE | TAE | TDP | VSP | SUS | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRL | CORRECCIÓN | Cód. AFP | IBC AFP | Cotización | Voluntario o Afiliado | Voluntario Aportante | Fondo pensional de solidaridad | Fondo pensional de subsistencia | Cód. EPS | IBC EPS | Cotización / Valor UPC | Cód. ARL | IBC ARL | Clase de Riesgo | Cotización | Código CCF | IBC CCF | Aporte CCF | IBC otros parafiscales | Aporte SENA | Aporte ICBF | Aporte ESAP | Aporte MEN |
| 1 | CC | 1007879655 | DELGADO AGUDELO YULIANA MARCELA | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | | 230201 | 1.500.000 | 240.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS005 | 1.500.000 | 90.000 | 14-11 | 1.500.000 | 2 | 15.700 | CCF22 | 1.500.000 | 60.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 2 | CC | 1016498563 | SKINNER HERNANDEZ SIDNEI MARSHAL | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 2.400.000 | 384.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS008 | 2.400.000 | 96.000 | 14-11 | 2.400.000 | 2 | 25.100 | CCF22 | 2.400.000 | 96.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 3 | CC | 52416469 | BONILLA ROJAS MARIA TERESA | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | | 231001 | 1.423.500 | 227.800 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS005 | 1.423.500 | 57.000 | 14-11 | 1.423.500 | 2 | 14.900 | CCF22 | 1.423.500 | 57.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 4 | CC | 52804776 | DIAZ LOBO WENDY KARINA | 1 | 0 | | | N | | | | | | | | X | | | | | | | | | 230301 | 19.050.000 | 3.048.000 | 0 | 0 | 95.300 | 95.300 | EPS010 | 19.050.000 | 2.381.300 | 14-11 | 19.050.000 | 2 | 166.900 | CCF22 | 19.050.000 | 762.000 | 19.050.000 | 381.000 | 571.500 | 0 | 0 |
| 5 | CC | 75087986 | GONZALEZ SIERRA ELKIN DARIO | 1 | 0 | | | N | | | | | | | | | | | | | | | | | 25-14 | 24.050.000 | 3.848.000 | 0 | 0 | 120.300 | 168.400 | EPS010 | 24.050.000 | 3.006.300 | 14-11 | 24.050.000 | 2 | 251.100 | CCF22 | 24.050.000 | 962.000 | 24.050.000 | 481.000 | 721.500 | 0 | 0 |
| 6 | CC | 79985744 | GARCIA CASTRO LUIS ALBERTO | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 3.300.000 | 528.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS001 | 3.300.000 | 132.000 | 14-11 | 3.300.000 | 2 | 34.500 | CCF22 | 3.300.000 | 132.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

Globalsat
COLOMBIA

EL SUSCRITO

Revisor Fiscal

GLOBALSAT COLOMBIA TELECOMUNICACIONES SAS
NIT: 900.656.852-9

Certifica que:

- *La empresa aquí relacionada con respecto a personal, ha dado cumplimiento oportuno al pago de salarios y ha cancelado las obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social (AFP, EPS, ARL) y parafiscales de manera oportuna, de acuerdo a lo establecido en el Decreto 1670 del 14 de mayo de 2007; de los seis (06) últimos meses anteriores a la presentación de este documento.*
- *La empresa ha realizado los pagos correspondientes e informes acerca de las prestaciones sociales causadas y pagadas en el año inmediatamente anterior: prima de servicios, calzado y vestido de labor, auxilio de cesantías e intereses de cesantías.*

Se expide y firma en Bogotá, a los tres (3) del mes de junio de dos mil veniticinco (2025)

INGRID LILIANA JIMENEZ SILVA
C.C: 1.015.412.128 de Bogotá
Revisor Fiscal
Globalsat Colombia Telecomunicaciones SAS
NIT: 900.656.852-9
TP: 275463-T
Designado por ***Asesorías Confit SAS***
NIT 900.587.653-3

La firma de este documento en única y exclusiva para el mismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

275463-T



INGRID LILIANA
JIMENEZ SILVA
C.C. 1016412128
RES. INSCRIPCION 2097 DEL 30/10/2020
CORPORACION UNIVERSIDAD PILOTO DE COLOMBIA

297116 JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA 310318
DIRECTOR GENERAL

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

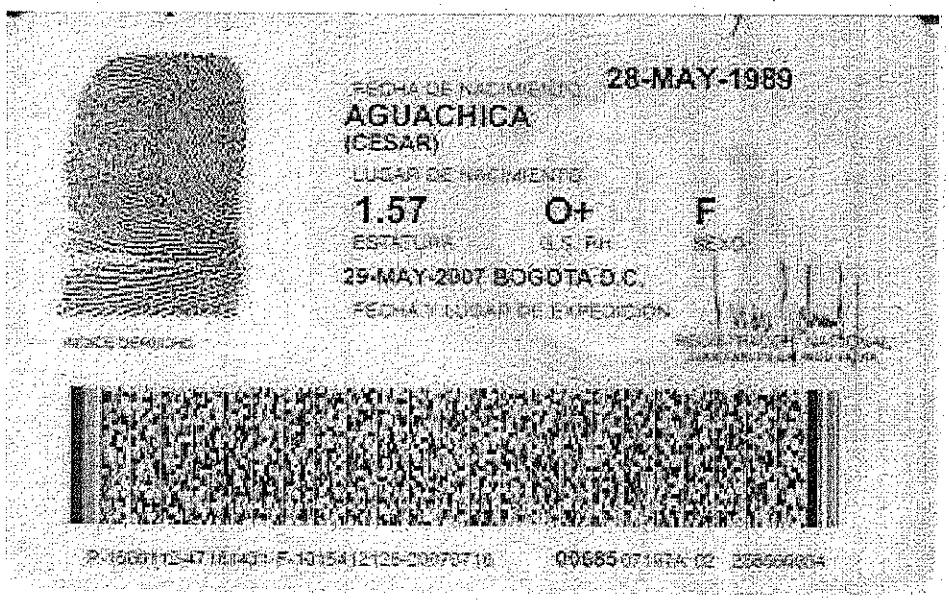
Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como Contador Publico de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of 301 en Bogota D.C

FIRMA



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 1.015.412.126
JIMENEZ SILVA
INGRID LILIANA



FECHA DE NACIMIENTO 28-MAY-1989
AGUACHICA
(CESAR)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.57 O+ F
ESTATURA G.S. RH SEXO
29-MAY-2007 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

9E726954785EBB

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
A QUIEN INTERESE

Que el contador público **INGRID LILIANA JIMENEZ SILVA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1015412128 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 275463-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********

Dado en BOGOTA a los 8 días del mes de Mayo de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

Corporación Autónoma Regional del Tolima	**ACTA DE INICIO**	Código:	F_GC_007
		Versión:	00
		Pág.	Pág. **1** de **3**

FECHA DE INICIO: 23 de mayo de 2025

Contrato [X] **Convenio** []

No.: 465 **de Fecha:** 21/05/2025

Tipo de contrato: Compra venta

Fecha de terminación: 21 de junio de 2025

No. Del proceso en SECOP II:	CORTOLIMA-MC-0006-2025
Contratista:	GLOBALSAT COLOMBIA TELECOMUNICACIONES SAS
Cedula o Nit:	900.656.852-9
Representante legal (Cuando aplique):	ELKIN DARIO GONZALES SIERRA.
Cedula o Nit:	75.087.986
Objeto:	COMPRA DE TRES (3) SIMS PARA TELÉFONOS SATELITALES DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL TOLIMA-CORTOLIMA.
Valor del contrato/convenio:	Siete millones cuatrocientos cuatro mil seiscientos pesos. ($ 7.404.600) M/CTE.
Plazo del contrato/convenio (días calendario):	TREINTA (30) DÍAS CALENDARIO
Supervisor (o interventor cuando aplique):	JUAN DANIEL URREA GUZMAN.

No. CDP: 2025000736 **No. RP:**2025000846

GARANTIAS

ASEGURADORA	AMPARO	VALOR ASEGURADO	FECHA DE APROBACION	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	NUMERO DE POLIZA
Seguros del estado	Cumplimiento	$1.110.690.00	23/05/2025	20/05/2025	20/10/2025	101053720
Seguros del estado	Calidad de los bienes	$1.480.920.00	23/05/2025	20/05/2025	20/10/2025	101053720

En las instalaciones de la Corporación Autónoma Regional del Tolima – CORTOLIMA, ubicada en la ciudad de Ibagué (Tolima), a los veintitrés (23) días del mes de mayo del año dos mil veinticinco (2025), se reunieron por una parte el señor **ELKIN DARÍO GONZÁLEZ SIERRA**, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. 75.087.986, en su calidad de contratista y representante legal de GLOBALSAT COLOMBIA TELECOMUNICACIONES SAS con NIT 900.656.852-9 según corresponda, y por la otra parte el señor **JUAN DANIEL URREA GUZMÁN**, en su calidad de supervisor del contrato;

CONSIDERANDO:

Que previo a la suscripción de la presente acta, se verificó por parte de la supervisión el cumplimiento integral de los requisitos de ejecución establecidos en la invitación pública y en el contrato suscrito, así como el pago de aportes al sistema de seguridad social integral y aportes parafiscales, conforme a la normatividad vigente.

Que las partes se encuentran debidamente facultadas para la suscripción del presente documento y han dado cumplimiento a todas las obligaciones precontractuales exigidas por la ley.

DECLARAN:

PRIMERO: Que a partir de la fecha de suscripción de la presente acta, se da inicio formal a la ejecución del objeto contractual y al cumplimiento de las obligaciones, deberes y responsabilidades derivadas del contrato antes referenciado.

SEGUNDO: Que el término de ejecución del contrato será el establecido en la minuta contractual, contado a partir de la fecha de suscripción del presente documento.

En constancia de lo anterior, suscriben las partes que en ella intervienen, a efectos de dar inicio a la ejecución del objeto contractual y las obligaciones pactadas en el contrato de la referencia.

Signer ID: EHIGUEZU14...
Elkin Dario Gonzalez Sierra
C.C. 75087956
GLOBALSAT COLOMBIA TELECOMUNICACIONES SAS
Contratista

Juan Manuel Urrea Guzmán
Supervisor

Corporación Autónoma Regional del Tolima
¡Siembra Tu Futuro!

NIT 890704536-7

MOVIMIENTO PRESUPUESTAL - REGISTRO

Tipo de comprobante RES Nro. 2025000846

Fecha: 22/05/2025
Concepto: CTO. No.465/2025 COMPRA DE TRES (3) SIM´S PARA TELÉFONOS SATELITALES DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL TOLIMA-CORTOLIMA
Tercero: GLOBALSAT COLOMBIA TELECOMUNICACIONES SAS **Sucursal:** 001
N.I.T / C.C 900656852 **Direccion:** CL 106 No. 53 39 OF 402

No. Documento: CTO.No.465 DEL 21/05/2025 **Afecta:** DIS 2025000736

C E R T I F I C A

Que en el (los) siguiente(s) rubro(s) del presupuesto de gastos de Funcionamiento para la vigencia fiscal de 2025 y que a continuacion se describe(n), se ha(n) reservado la(s) siguiente(s) suma(s):

RUBRO	DESCRIPCION DE LA CUENTA / RUBRO	CODIGO CPC	FUENTE	VALOR	CODIGO
222120202008 101	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción/SOBRETASA AMBIENTAL	84140	101	7,404,600.00	222120202008

Valor: 4 X MIL : Valor + 4 xMIL : 7,404,600.00

Presupuesto	Reviso	VALOR TOTAL
		7,404,600.00

Valor total en letras SIETE MILLONES CUATROCIENTOS CUATRO MIL SEISCIENTOS PESOS MC.

OBJETO:

Plazo: Treinta (30) días calendario.

100.4.1.11.1

CONTRATO No. 0465 DEL 21 DE MAYO DE 2025

Ibagué, 20 de mayo de 2025.

Señor
ELKIN DARIO GONZALEZ SIERRA
CC No. 75.087.986 de Manizales
Representante Legal: **GLOBALSAT COLOMBIA TELECOMUNICACIONES SAS** con NIT No. 900.656.852-9.
Dirección: CALLE 106 #53-59 Of. 402.

Referencia: **ACEPTACIÓN DE LA OFERTA.**

Respetado Señor, Gonzalez.

La Corporación Autónoma Regional del Tolima CORTOLIMA; se permite manifestarle que le fue adjudicado el contrato que tiene por, **OBJETO**: *"COMPRA DE TRES (3) SIM'S PARA TELÉFONOS SATELITALES DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL TOLIMA-CORTOLIMA"* **dentro del proceso de selección de mínima cuantía identificado con el No CORTOLIMA-MC-0006-2025**, que se rige por el Decreto 1082 de 2015, teniendo en cuenta el informe de evaluación definitivo emitido por el comité evaluador, para lo cual usted debe observar y dar cumplimiento, a los aspectos que a continuación se consignan:

CODIGO DE TRAZABILIDAD: N/A.

OBJETO Y ALCANCE

Objeto: COMPRA DE TRES (3) SIM'S PARA TELÉFONOS SATELITALES DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL TOLIMA-CORTOLIMA.

Alcance:
Con el presente proceso se pretende la adquisición de sim satelitales que garantizan la conectividad en áreas remotas o de difícil acceso donde la cobertura de redes celulares convencionales puede ser limitada o inexistente, con lo que se pretende la comunicación efectiva y coordinación de actividades y acciones de emergencia que se puedan presentar al personal durante sus actividades en campo en alta montaña.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
TARJETAS SIM IRIDIUM	Tarjeta de 500 minutos LATAM (Recargables – tiempo no acumulable) Vigencia un (1) año (código CODER RI-500)	3

TARJETA SIM: 3 unidades

Tarjeta sim para teléfonos satelitales de 500 minutos (No recargables) – vigencia de un (1) año.

NOTA: Las características técnicas relacionadas representan las especificaciones mínimas que deben cumplir los bienes a adquirir.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

Para dar cumplimiento al objeto del contrato el contratista se compromete con CORTOLIMA a:

1. Cumplir con el objeto del contrato, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes, estudios previos, invitación publica y en la propuesta presentada, las cuales hacen parte integral del contrato.
2. Realizar la entrega de tres (3) tarjetas sim satelitales de conformidad con lo requerido y descrito en la ficha técnica.
3. Iniciar la ejecución del contrato en forma inmediata a partir de la firma del acta de inicio.
4. Mantener comunicación permanente con la supervisión del contrato para informar de los avances y/o situaciones que se presenten durante la ejecución del contrato.
5. Reemplazar en un término no mayor a veinticuatro (24) horas la SIM que se encuentren defectuosa, previa comunicación que haga el supervisor sobre esta situación; si el cambio no se da en el término indicado se podrá inferir el cumplimiento del objeto del contrato.
6. Entregar junto con las sim la garantía de fabricación de las mismas, las cuales deben cubrir defectos de fabricación y daños ocasionados en condiciones normales de uso de las mismas.
7. Capacitar al personal sobre el uso de las tarjetas satelitales.
8. Garantizar la calidad del servicio de las tarjetas satelitales.
9. Solucionar cualquier inquietud que se presente con respecto al uso y/o calidad del producto.
10. Presentar los certificados de pago de aportes salud, pensión, ARL y parafiscales.
11. Las demás inherentes al contrato.

4. Ejercer la vigilancia y control sobre la ejecución del contrato la cual estará a cargo del supervisor o del funcionario designado para tal efecto.
5. Impartir las instrucciones para la ejecución de los servicios contratado:
6. Proteger y hacer respetar del contratista, los derechos de la Corporación
7. Realizar el seguimiento del desarrollo del contrato a través del SUPERVISOR encargado.
8. Adoptar las medidas necesarias para mantener durante el desarrollo y ejecución del contrato las condiciones técnicas y financieras existentes.

PLAZO DE EJECUCION: TREINTA (30) DÍAS CALENDARIO, contados a partir de la suscripción del acta de inicio previo perfeccionamiento y legalización del contrato.

VALOR DEL COMPROMISO CONTRACTUAL: SIETE MILLONES CUATROCIENTOS CUATRO MIL SEISCIENTOS PESOS ($7.404.600) M/CTE, IVA incluido, con cargo al Certificado de Disponibilidad Presupuestal No 2025000736 del 09-04-2025.

PARAGRAFO: Los pagos están sujetos al PAC de la vigencia actual.

FORMA DE PAGO: Del valor pactado en el contrato, la Entidad realizará el pago al contratista en un único pago, cumpliendo con los siguientes requisitos:

a) Certificado de pago de aportes a parafiscales firmado por el revisor fiscal o representante legal anexando cédula de ciudadanía, tarjeta profesional y certificado de antecedentes de la junta central de contadores o certificado de aporte a parafiscales firmado por el representante legal de encontrarse a paz y salvo durante los seis meses o copia de las planillas de pagos el sistema de seguridad social integral del personal que emplee.
b) Acta de recibo final de ejecución del contrato firmada por el supervisor.

APROPIACION PRESUPUESTALES: El valor del compromiso contractual se imputará, con cargo al rubro presupuestal: 222120202008 101 Vig. 2025 Servicios prestados a las empresas y servicios de producción/SOBRETASA AMBIENTAL, por valor de SIETE MILLONES CUATROCIENTOS CUATRO MIL SEISCIENTOS PESOS ($7.404.600) M/CTE, IVA incluido.

GARANTIAS: Para garantizar el fiel cumplimiento de las obligaciones contractuales que atañen al Contratista, éste se obliga a constituir a favor de CORTOLIMA, garantía única, en una Compañía de Seguros legalmente autorizada para funcionar en Colombia o garantías Bancarias por la cuantía y término que exige CORTOLIMA así:

AMPARO	PORCENTAJE	VIGENCIA
CUMPLIMIENTO	15%	PLAZO DEL CONTRATO Y 4 MESES MÁS.

OBLIGACIONES GENERALES:

1. Elaborar y suscribir el acta de recibo final, presentando oportunamente soportes para el desembolso.
2. Cumplir con el componente técnico establecido.
3. Presentar oportunamente la respectiva factura.
4. Ejecutar las actividades y cantidades establecidas en cada ítem para alcanzar de esta forma el objeto contractual.
5. Firmar el acuerdo de confidencialidad.
6. Cumplir con el objeto contratado de acuerdo con los requerimientos definidos por la Entidad.
7. Asistir a las reuniones programadas, relacionadas con la ejecución del objeto contractual y elaborar las actas respectivas.
8. Reportar al supervisor del contrato novedades o anomalías relacionadas con la ejecución contractual.
9. Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones que puedan presentarse y, en general, cumplir con lo establecido en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, sus reformas y decretos reglamentarios.
10. Las demás que se deriven del artículo 5° de la Ley 80 de 1993, así como todas aquellas que señalen la Constitución y la Ley y que tengan relación directa con el objeto del contrato.
11. Cumplir con sus obligaciones frente al Sistema Integral de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos Laborales, de conformidad con la normativa vigente.
12. Contar con los recursos físicos, tecnológicos y logísticos para el idóneo cumplimiento del objeto del contrato.
13. No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley con el fin de obligarlos a hacer u omitir algún acto o hecho, debiendo informar inmediatamente a la Corporación a través del Supervisor, según corresponda, acerca de la ocurrencia de tales peticiones o amenazas y a las autoridades competentes para que se adopten las medidas y correctivos que fueren necesarios.
14. Publicar en debida forma los documentos de ejecución del presente contrato en el SECOP II en la sección "PLAN DE PAGOS", así como en el formulario 7,
15. Cumplir con los parámetros HSEQ establecidos por la corporación.
16. Acreditar los requisitos de ejecución dentro de los tres (3) días siguientes a la suscripción del contrato y realizar la publicación de la garantía para su aprobación en SECOP II.

OBLIGACIONES DE LA CORPORACION:

1. Contar con los recursos físicos, tecnológicos y logísticos para el idóneo cumplimiento del objeto del contrato.
2. Cancelar el valor de este contrato en la forma acordada.
3. Prestar la colaboración necesaria para el normal desarrollo del contratado.

CALIDAD DE LOS BIENES	20%	PLAZO DEL CONTRATO Y 4 MESES MÁS

SUPERVISION: La Supervisión del contrato será ejercida por **JUAN DANIEL URREA GUZMAN – Coordinador de Gestión de Talento Humano** o quien haga sus veces o a quien designe el ordenador del gasto, quien deberá constatar su correcta ejecución y cumplimiento, en los términos y consecuencias del artículo 53 de la Ley 80 de 1993 y el Manual de Supervisión adoptado por la Corporación.

PARAGRAFO: El supervisor verificará y dejará constancia en su informe o informes, del cumplimiento de las obligaciones del contratista frente al pago de los aportes a los sistemas de seguridad social, fiscales y parafiscales, del personal empleado, en la ejecución del compromiso contractual que nos ocupa, y verificará que el contratista implemente en la ejecución del mismo, las normas técnicas de calidad 14.001:2004; 45.001:2018.

CLAUSULA PENAL: En caso de incumplimiento total a cargo del contratista, este pagará a CORTOLIMA una suma equivalente al quince por ciento (15%) del valor del contrato a título de tasación anticipada de perjuicios, sin menoscabo de hacer exigibles los otros perjuicios que se llegasen a probar. Así mismo, se podrá hacer efectiva de manera proporcional al incumplimiento parcial del contrato, suma que será pagada o descontada según el caso, al momento de efectuarse el respectivo pago del contrato. **PARAGRAFO:** El contratista autoriza a CORTOLIMA a descontar y tomar el valor equivalentepactado como multa penal pecuniaria, de cualquier suma que le adeude CORTOLIMA.

REQUISITO DE EJECUCION: Para la ejecución al compromiso de éste compromiso contractual se requiere de la existencia del registro presupuestal definitivo y de la aprobación de la Garantía Única. Igualmente, el contratista dejará constancia de encontrarse a PAZ Y SALVO, en el cumplimiento de las obligaciones de que habla el artículo 50 de ley 789/2002.

DOCUMENTOS: Hace parte integral del contrato, los documentos pre contractuales, la oferta y demás documentos que se expidan con ocasión de la ejecución del contrato.

LEGISLACION APLICABLE: Leyes 80/93 y 1150/07; Decreto 1082/15 y demás decretos reglamentarios, códigos civiles y de comercio.

SUSPENSION: Se podrá de común acuerdo entre las partes, suspender temporalmente la ejecución del compromiso contractual, mediante acta en donde conste tal evento por caso fortuito o de fuerza mayor, sin que para los efectos del plazo extintivo se compute el tiempo de suspensión. El contratista prorrogará la vigencia de la Garantía única de cumplimiento por el tiempo que dure la suspensión.

LUGAR DE EJECUCIÓN Y DOMICILIO CONTRACTUAL: Sede Principal de la Corporación,

ubicada en la ciudad de Ibagué-Tolima, Calle 44 con carrera ferrocarril esquina.

DANYS JAZMIN ESPINOSA RAMIREZ
Subdirectora Administrativa y Financiera
Ordenadora del gasto.

Elaboró: Edgar Ruiz Contreras – Abogado Contratista Oficina de Contratación
Revisó: Angélica María Valencia Bonilla - Jefe oficina contratación.

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141184932071

(415)7707212489984(8020) 000014118493207 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 6 5 6 8 5 2	9	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
GLOBALSAT COLOMBIA TELECOMUNICACIONES SAS

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CL 106 53 39 OF 402

42. Correo electrónico legal@globalsat.com.co

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
1 1 1 1 1 1	6 0 1 7 4 4 1 3 4 4	3 1 6 8 9 5 0 1 5 3

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
6 1 3 0	2 0 1 3 1 0 0 1	4 6 5 2	2 0 1 3 1 0 0 1	6 1 9 0	6 1 2 0		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 7 9 10 14 33 42 48 52 55

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
10- Obligado aduanero
14- Informante de exogena
33- Impuesto nacional al consumo
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros	Exportadores
54. Código 22 23	55. Forma 3 / 56. Tipo 3 / Servicio 1 2 3 / 57. Modo 2 2 / 58. CPC 8 4 9 7

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre GONZALEZ SIERRA ELKIN DARIO

985. Cargo Representante legal Certificado

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141184932071

(415)7707212489984(8020) 000014118493207 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 6 5 6 8 5 2	9	Impuestos de Bogotá 3 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	0 1
72. Número	1	1 5
73. Fecha	2 0 1 3 0 9 1 9	2 0 2 2 0 9 0 7
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 1 3 0 9 2 0	2 0 2 2 0 9 1 4
77. No. Matrícula mercantil	2 3 6 7 6 5 5	2 3 6 7 6 5 5
78. Departamento	1 1	1 1
79. Ciudad/Municipio	4	4

Vigencia	
80. Desde	2 0 1 3 0 9 1 9
81. Hasta	2 1 0 0 1 2 3 1

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades 5

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 6 0 5 2 3		
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 4 Hoja 3

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141184932071

(415)7707212489984(8020) 000014118493207 1

5. Número de identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	13.	14. Buzón electrónico
9 0 0 6 5 6 8 5 2	9	Impuestos de Bogotá	3 2	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 2 0 9 0 7

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	7 5 0 8 7 9 8 6		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
GONZALEZ	SIERRA	ELKIN	DARIO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 2 0 9 0 7

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Pasaporte 4 1	2 4 7 8 5 1 2		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
PALACIOS	GUZMAN	JOSE	ALBERTO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Página 4 de 4 Hoja 5

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141184932071

(415)7707212489984(8020) 000014118493207 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 6 5 6 8 5 2	9	Impuestos de Bogotá	3 2

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 1 5 4 1 2 1 2 8		2 7 5 4 6 3 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
JIMENEZ	SILVA	INGRID	LILIANA

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento: 2 0 2 2 0 9 0 7

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Certificado
Bancario

Martes, 10 de junio de 2025

A quien pueda interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que GLOBALSAT COLOMBIA TELECOMUNICACIONES SA identificado(a) con NIT 900656852, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA CORRIENTE	60100002753	2022/09/13	ACTIVA
CUENTA DE AHORROS	12223619655	2014/04/22	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

VIGILADO

Globalsat
COLOMBIA

Bogotá 09 de junio de 2025

Señores:
CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL DEL TOLIMA – CORTOLIMA
Atn: Juan Daniel Urrea
Ibagué

Asunto: REMISIÓN DE SIM CARDS CONTRATO CONTRATO NO. 0465

Cordial saludo,

Por medio de la presente, nos permitimos remitir a ustedes tres (3) SIM cards Iridium, señalamos su número serial a continuación:

- 8988169326004297366
- 8988169326004297325
- 8988169326004297317

Acorde a su indicación, la activación del servicio se realizará una vez la entidad reciba las SIM cards. Agradecemos nos confirmen la recepción para proceder con la activación correspondiente.

Cordialmente,

SIDNEI SKINNER HERNÁNDEZ
Globalsat Colombia Telecomunicaciones SAS
900.656.852-9
302 316 3617
Calle 106 No. 53 - 39 OF. 402
analista.licitaciones@globalsat.com.co

Globalsat
COLOMBIA

Bogotá D.C., 16 de junio de 2025

Señores:
CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL TOLIMA - CORTOLIMA
Ciudad

REFERENCIA: INFORME DE ACTIVACIÓN DE SERVICIOS CONTRATO CONTRATO 358 DE 2025

Yo, **ELKIN D. GONZÁLEZ**, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en calidad de REPRESENTANTE LEGAL de **GLOBALSAT COLOMBIA TELECOMUNICACIONES SAS**, adjunto informe de ACTIVACIÓN DE SERVICIOS, objeto del contrato número 465 de 2025 en los términos solicitados por la Entidad:

SERVICIOS IRIDIUM

RECARGAS ACTIVAS			
Item	Sim Card	Plan	Fecha de activación
1	8988169326004297366	500 unidades LATAM	12 de junio de 2025
2	8988169326004297325	500 unidades LATAM	12 de junio de 2025
3	8988169326004297317	500 unidades LATAM	12 de junio de 2025

Atentamente,

Razón Social: **GLOBALSAT COLOMBIA TELECOMUNICACIONES SAS**
NIT: **G00.656.852-G**
Nombre del Representante Legal: **ELKIN D. GONZÁLEZ**
C.C. No. **75.087.G86 de Manizales**
Dirección: **Calle 106 No. 53 - 3G OF. 402**
Correo electrónico: licitaciones@globalsat.com.co
Teléfonos: **(601) 744 13 44**
Ciudad: **BOGOTA**

FIRMA: Globalsat
Nombre de Quien Firma: **ELKIN D. GONZÁLEZ**
Signer ID: EHHCUEZU14...

Datos de la póliza

Estado:
Vigente

Número de póliza:
63-45-101053720

Número de anexo:
0

Fecha de expedición:
miércoles, 21 de mayo de 2025

Ramo:
CUMPLIMIENTO PARTICULAR

Asegurado:
CORPORACION AUTONÒMA REGIONAL DEL TOLIMA- CORTOLIMA

Tomador:
GLOBALSAT COLOMBIA TELECOMUNICACIONES SAS

Inicio de vigencia:
martes, 20 de mayo de 2025

Fin vigencia:
lunes, 20 de octubre de 2025

Valor total asegurado:
$ 2.591.610,00

Consultar de nuevo

Para mayor información y validación final de su consulta puede:

Contactos para Verificación de Pólizas - Seguros del Estado SA y Seguros de Vida del Estado SA

Póliza Automóviles:
- **Correo electrónico:** verificacion.polizas.automoviles@segurosdelestado.com

Póliza Responsabilidad Civil de los Vehículos de Servicio Público de Pasajeros:
- **Correo electrónico:** verificacion.polizas.automoviles@segurosdelestado.com

Póliza de Seguros Generales:
- **Correo electrónico:** verificacion.polizas.todoriesgoconstruccion@segurosdelestado.com

Póliza de Cumplimiento - RCE derivado de contratos:
- **Teléfono:** 310 327 9980
- **Correo electrónico:** verificacion.polizas.cumplimiento@segurosdelestado.com

Póliza de SOAT:
- **Teléfono:** (601) 4324102 (a nivel nacional)
- **Correo electrónico:** operacionessoat@segurosdelestado.com

Póliza de Vida:
- **Correo electrónico:** verificacion.polizas.vida@segurosdelestado.com

Dirigirse a la Gerencia en cualquiera de nuestras oficinas a nivel nacional.

Nota: Estos canales están destinados exclusivamente para la verificación de políticas.
Para presentar un PQRS, por favor ingrese al siguiente enlace: PQRS. (https://smartsupervision.segurosdelestado.com/PQRSD_GENERALES/Publica/)

42

ACTA DE RECIBO FINAL A SATISFACCIÓN

CONTRATO No. 0465 DEL 21 DE MAYO DE 2025

En la ciudad de Ibagué, a los 21 días del mes de junio de 2025, se reunieron:

POR PARTE DE CORTOLIMA:

JUAN DANIEL URREA GUZMAN, en calidad de Supervisor del Contrato, designado mediante ordenación de gasto a través de estudio previo del proceso contractual.

POR PARTE DEL CONTRATISTA:

ELKIN DARIO GONZALEZ SIERRA, identificado con cédula de ciudadanía No. 75.087.966 de Manizales, Representante Legal de GLOBALSAT COLOMBIA TELECOMUNICACIONES SAS, con NIT No. 900.656.852-9.

Con el fin de suscribir la presente ACTA DE RECIBO FINAL A SATISFACCIÓN del contrato de la referencia, cuyo objeto es: "COMPRA DE TRES (3) SIM'S PARA TELÉFONOS SATELITALES DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL TOLIMA-CORTOLIMA", previas las siguientes:

CONSIDERACIONES:

1. Que mediante Contrato No. 0465 del 21 de mayo de 2025, CORTOLIMA celebró con GLOBALSAT COLOMBIA TELECOMUNICACIONES SAS, el contrato cuyo objeto se describe anteriormente.
2. Que el valor del contrato es de SIETE MILLONES CUATROCIENTOS CUATRO MIL SEISCIENTOS PESOS ($7.404.600) M/CTE, IVA incluido.
3. Que el plazo de ejecución del contrato fue de TREINTA (30) DÍAS CALENDARIO, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.
4. Que el contratista ha cumplido con la totalidad de las obligaciones contractuales establecidas.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO:

El supervisor del contrato certifica que el contratista GLOBALSAT COLOMBIA TELECOMUNICACIONES SAS entregó los elementos de conformidad con las especificaciones técnicas requeridas:

OBLIGACIONES CUMPLIDAS:

El supervisor certifica que el contratista cumplió satisfactoriamente con las siguientes obligaciones:

1. Entrega de tres (3) tarjetas sim satelitales de conformidad con lo requerido y descrito en la ficha técnica.

2. Inicio de la ejecución del contrato en forma inmediata a partir de la firma del acta de inicio.

3. Comunicación permanente con la supervisión del contrato para informar avances y/o situaciones presentadas.

4. Reemplazo en término no mayor a veinticuatro (24) horas de las SIM defectuosas.

5. Entrega de garantía de fabricación de las tarjetas SIM.

6. Capacitación al personal sobre el uso de las tarjetas satelitales.

7. Garantía de calidad del servicio de las tarjetas satelitales.

8. Presentación de certificados de pago de aportes salud, pensión, ARL y parafiscales.

9. Cumplimiento de las demás obligaciones inherentes al contrato.

CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR:

El suscrito supervisor certifica que:

A. El contratista cumplió a cabalidad con el objeto del contrato y las obligaciones pactadas.
B. Los bienes entregados cumplen con las especificaciones técnicas requeridas.
C. Se realizó la verificación del funcionamiento de las tarjetas SIM satelitales.
D. El contratista presentó los documentos requeridos para el pago, incluyendo:
 - Factura electrónica
 - Certificado de pago de aportes a seguridad social y parafiscales
 - Garantía de fabricación de los productos
E. De conformidad con lo establecido en el parágrafo del contrato, se verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista frente al pago de los aportes a los sistemas de seguridad social, fiscales y parafiscales, del personal empleado, en la ejecución del compromiso contractual, según las normas técnicas de calidad.

Por lo anterior, se RECIBE A SATISFACCIÓN el objeto contractual y se autoriza el pago al contratista por valor de SIETE MILLONES CUATROCIENTOS CUATRO MIL SEISCIENTOS PESOS ($7.404.600) M/CTE, IVA incluido, de conformidad con la forma de pago establecida en el contrato.

Para constancia se firma en Ibagué, a los veinticinco (25) días del mes de junio de 2025

JUAN DANIEL URREA GUZMÁN
COORDINADOR DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
Proyectó: Jorge S. Bolívar R- Abogado Contratista.

	APROBACION DE GARANTIAS COPIA CONTROLADA	Código:	F_GC_018
		Versión:	00
		Pág.	1 de 1

LA JEFE DE LA OFICINA DE CONTRATACIÓN DE LA COPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL TOLIMA

REALIZA LA SIGUIENTE ACLARACIÓN:

Que; por error involuntario en la trascripción de la vigencia de la Garantía de Calidad de los Bienes, se hace necesario aclarar la aprobación de las garantías realizada el 23 de mayo de 2025, de la siguiente manera:

La Garantía Única de Cumplimiento N° **63-45-101053720**, anexo 0 de fecha del 21 de mayo de 2025, expedida por la compañía aseguradora **SEGUROS DEL ESTADO S.A.,** que ampara el contrato **N° 0465 del 21 de mayo del 2025,** suscrito con **GLOBALSAT COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A.S,** En los siguientes términos:

Amparos	Valor Asegurado	Vigencia	
		Desde	Hasta
CUMPLIMIENTO	$ 1.110.690,00	20/05/2025	20/10/2025
CALIDAD DE LOS BIENES	$ 1.480.920,00	20/05/2025	20/10/2025

Una vez comparados los amparos, valores y vigencias contenidas en la póliza, la misma se ajusta a lo requerido por la Corporación. La anterior aprobación se efectúa de conformidad con el Estatuto General de Contratación Pública y en cumplimiento a las funciones establecidas en el Manual de Funciones y el Manual de Contratación de la Corporación Autónoma Regional del Tolima.

Fecha: 19 de junio de 2025

Angelica María Valencia B

ANGÉLICA MARÍA VALENCIA BONILLA
Jefe Oficina de Contratación

Proyectó: Edgar Ruiz Contreras / Abogado Contratista Oficina de Contratación
Revisó: Angélica María Valencia Bonilla / Jefe de la Oficina de Contratación

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO PARTICULAR

CUMPLIMIENTO ANTE ENTIDADES PUBLICAS CON REGIMEN PRIVADO DE CONTRATACION

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTÁ, D.C.	AGENCIA MANDATARIA - CALLE 98	63	63-45-101053720	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
21	05	2025	20	05	2025	00:00	20	10	2025	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN
	GLOBALSAT COLOMBIA TELECOMUNICACIONES SAS	NIT: 900.656.852-9
DIRECCIÓN: CL 106 NRO. 53 - 39 OF 402	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO: 5165284

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN
	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL TOLIMA- CORTOLIMA	NIT: 890.704.536-7
DIRECCIÓN: CARRERA 5 A AVENIDA FERROCARRIL CALLE 44	CIUDAD: IBAGUE, TOLIMA	TELÉFONO 2654551
ADICIONAL:		

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN E-CU-0282, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A. GARANTIZA:

EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DEL CONTRATO No. 0465, CUYO OBJETO ES:

COMPRA DE TRES (03) SIM S PARA TELEFONOS SATELITALES DE LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL TOLIMA - CORTOLIMA

AMPAROS

RIESGO: SUMINISTRO DE BIENES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
CUMPLIMIENTO	20/05/2025	20/10/2025	$1,110,690.00
CALIDAD DE LOS ELEMENTOS	20/05/2025	20/10/2025	$1,480,920.00

ACLARACIONES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****40,000.00	$ *****8,000.00	$ *****9,120.00	$ *****57,120.00	$ *****2,591,610.00	CONTADO

INTERMEDIARIO NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	DISTRIBUCION COASEGURO NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
PRODINCO SEGUROS LTDA	164143	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES TRV. 19 NO. 98 - 12 - TELEFONO: 6232600 - BOGOTA, D.C.

63-45-101053720

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Oleda - Vicepresidente de Finanzas

Globalsat COLOMBIA S.A. NIT: 900.656.852-9

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO PARTICULAR

CUMPLIMIENTO ANTE ENTIDADES PUBLICAS CON REGIMEN PRIVADO DE CONTRATACION

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	AGENCIA MANDATARIA - CALLE 98	53	63-45-101053720	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
21	05	2025	20	05	2025	00:00	20	10	2025	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
GLOBALSAT COLOMBIA TELECOMUNICACIONES SAS	NIT: 900.656.852-9

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CL 106 NRO. 53 - 39 OF 402	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	5165284

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO	IDENTIFICACIÓN
CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL TOLIMA- CORTOLIMA	NIT: 890.704.536-7

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CARRERA 5 A AVENIDA FERROCARRIL CALLE 44	IBAGUE, TOLIMA	2654551

ADICIONAL:

Recuerda que puedes actualizar tus datos de contacto conforme a la Ley 2300, a través de nuestras páginas:

www.segurosdelestado.com
o www.segurosdevidadelestado.com

Ve a la opción PQR y selecciona el tipo de solicitud:
Acceso a la información

CONOCE LOS MEDIOS DE PAGO



Bancolombia — Seguros del Estado Cuenta Convenio 47185

Banco de Bogotá — Seguros del Estado Cuenta Convenio 008465445

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ******40,000.00	$ ******8,000.00	$ ******9,120.00	$ **********57,120.00	$ ********2,591,610.00	CONTADO

INTERMEDIARIO NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	DISTRIBUCION COASEGURO NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
PRODINCO SEGUROS LTDA	164143	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES: LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES TRV. 19 NO. 98 - 12 - TELEFONO: 6232600 - BOGOTA, D.C.

FORMA DE PAGO		
BANCO	CHEQUE No.	VALOR

EFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL $	

(415)7709998021167(8020)1102120318999 4(3900)000000057120(96)20260520

REFERENCIA PAGO: 1102120318999-4

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza Nº 101053720, anexo 0, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Dado en BOGOTA, D.C. a los 21 días del mes de MAYO de 2025

63-45-101053720

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

Globalsat
COLOMBIA

GUIA DE USO RAPIDA PARA IRIDIUM 9555



IMPORTANTE: DEBE CARGAR Y PROBAR SU TELEFONO ANTES DE USARLO

SALDO TARJETA DE PREPAGO MARQUE: 2888 o 2888# o SMS AL: 2888
TELEFONO DE PRUEBA GRATUITO: 0014807525105 o ingresando a https://www.airtimesat.com/

PASO 1 – Buscando satélites

Para realizar o recibir llamadas en su teléfono satelital Iridium usted debe estar al aire libre y con vista libre al cielo, entre mayor visibilidad del cielo tenga, mejor será la calidad de la llamada y la posibilidad de realizarla. Recúerde que usted esta comunicándose con satélites de orbita baja que giran constantemente alrededor de la Tierra, por lo que, los equipos no funcionan en interiores como bodegas o edificios. **SOLO FUNCIONA EN EXTERIOR Y AL AIRE LIBRE.**

Si necesita conexión en un sitio interior, por favor comuníquese con su ejecutivo de ventas Globalsat, quien le cotizará una solución completa compuesta por antena externa + cableado + docking.

PASO 2 – Registrando su teléfono en la red Iridium

1.- Prenda su equipo con el Botón de Power: (Que se encuentra en el borde superior de su teléfono)



2.- Extienda la antena telescópica gentilmente hacia arriba, mirando al cielo. Asegúrese que esta quede siempre sobre su cabeza, como indica la siguiente imagen.

3.- El Teléfono automáticamente buscara señal de los satélites IRIDIUM "Búsqueda…", Una vez que el equipo se registre satisfactoriamente en la red aparecerá: el nombre "IRIDIUM Registrado" en el centro de su pantalla.

4.- Antes de realizar una llamada, revise que la señal sea óptima (al menos 3 barras) y que su batería tenga carga suficiente. Ambos símbolos aparecen en los costados superiores de la pantalla.

PASO 3 – Realizar una llamada desde un teléfono IRIDIUM

Llamar a un teléfono Nacional o Internacional:
Marque: 00 + (Código de País) + (Código de Área) + Número de teléfono fijo + OK

Llamar a un teléfono Celular Colombiano: Marque: 00 + (57) + Numero de celular + OK

Llamar de IRIDIUM a IRIDIUM: Marque: 00 + (numero IRIDIUM de 12 digitos) + OK

*** Presione la tecla C para colgar.**

Enviar un email desde su teléfono IRIDIUM

Enviar SMS a un email: Menu / Mensajes / Crear Mensaje: Agregue inmediatamente el email seguido de un espacio y el texto que desea enviar. Ejemplo: "micorreo@miservidor.com Texto" Luego presione Opciones / Agregar / Ingresar Numero: ingrese +*2 y luego seleccione +*2 de la lista y presione Enviar. Nota: En" Casilla de Salida", quedaran los mensajes que han sido enviados.

PASO 4 – Como comunicarse a un teléfono IRIDIUM

Desde un teléfono fijo o celular colombiano Marque: 00 (9,7,5 o 4)+(numero IRIDIUM de 12 digitos)

Debe verificar con su operador de telefonía celular que tenga activo el servicio de llamadas a teléfono satelital y las tarifas. Los costos de llamadas aplican para el teléfono celular que realiza la llamada.

También puede mandar un mensaje de texto SMS (hasta 160 caracteres) sin costo vía Internet o directamente desde su Mail (hasta 120 caracteres) desde:

-Vía WEB: http://messaging.iridium.com/
-Via Email: (numero IRIDIUM de 12 digitos)@msg.iridium.com

Para revisar los mensajes presione la tecla Menú / Mensajes / Casilla de Entrada. Los mensajes son recibidos en un periodo de 3 - 7 minutos desde que el Teléfono IRIDIUM se registra en la red y aparecerá un aviso en la pantalla de inicio de su teléfono al recibir nuevos mensajes.

GLOBALSAT COLOMBIA CALLE 106 # 53-39 Of 402 PBX: +57 (1) 7441344 Móvil: +57 (300)4353362

Globalsat
COLOMBIA

GUIA DE USO RAPIDA PARA IRIDIUM 9555



IMPORTANTE: DEBE CARGAR Y PROBAR SU TELEFONO ANTES DE USARLO

SALDO TARJETA DE PREPAGO MARQUE: 2888 o 2888# o SMS AL: 2888
TELEFONO DE PRUEBA GRATUITO: 0014807525105 o ingresando a https://www.airtimesat.com/

PASO 1 – Buscando satélites

Para realizar o recibir llamadas en su teléfono satelital Iridium usted debe estar al aire libre y con vista libre al cielo, entre mayor visibilidad del cielo tenga, mejor será la calidad de la llamada y la posibilidad de realizarla. Recuerde que usted esta comunicándose con satélites de orbita baja que giran constantemente alrededor de la Tierra, por lo que, los equipos no funcionan en interiores como bodegas o edificios. **SOLO FUNCIONA EN EXTERIOR Y AL AIRE LIBRE.**

Si necesita conexión en un sitio interior, por favor comuníquese con su ejecutivo de ventas Globalsat, quien le cotizará una solución completa compuesta por antena externa + cableado + docking.

PASO 2 – Registrando su teléfono en la red Iridium

1.- Prenda su equipo con el Botón de Power: (Que se encuentra en el borde superior de su teléfono)



2.- Extienda la antena telescópica gentilmente hacia arriba, mirando al cielo. Asegúrese que esta quede siempre sobre su cabeza, como indica la siguiente imagen.

3.- El Teléfono automáticamente buscara señal de los satélites IRIDIUM "Búsqueda…", Una vez que el equipo se registre satisfactoriamente en la red aparecerá: el nombre "IRIDIUM Registrado" en el centro de su pantalla.

4.- Antes de realizar una llamada, revise que la señal sea óptima (al menos 3 barras) y que su batería tenga carga suficiente. Ambos símbolos aparecen en los costados superiores de la pantalla.

PASO 3 – Realizar una llamada desde un teléfono IRIDIUM

Llamar a un teléfono Nacional o Internacional:
Marque: 00 + (Código de País) + (Código de Área) + Número de teléfono fijo + OK

Llamar a un teléfono Celular Colombiano: Marque: 00 + (57) + Numero de celular + OK

Llamar de IRIDIUM a IRIDIUM: Marque: 00 + (numero IRIDIUM de 12 digitos) + OK

*** Presione la tecla C para colgar.**

Enviar un email desde su teléfono IRIDIUM

Enviar SMS a un email: Menu / Mensajes / Crear Mensaje: Agregue inmediatamente el email seguido de un espacio y el texto que desea enviar. Ejemplo: "micorreo@miservidor.com Texto" Luego presione Opciones / Agregar / Ingresar Numero: ingrese +*2 y luego seleccione +*2 de la lista y presione Enviar. Nota: En" Casilla de Salida", quedaran los mensajes que han sido enviados.

PASO 4 – Como comunicarse a un teléfono IRIDIUM

Desde un teléfono fijo o celular colombiano Marque: 00 (9,7,5 o 4)+(numero IRIDIUM de 12 digitos)

Debe verificar con su operador de telefonía celular que tenga activo el servicio de llamadas a teléfono satelital y las tarifas. Los costos de llamadas aplican para el teléfono celular que realiza la llamada.

También puede mandar un mensaje de texto SMS (hasta 160 caracteres) sin costo vía Internet o directamente desde su Mail (hasta 120 caracteres) desde:

-Vía WEB: http://messaging.iridium.com/
-Vía Email: (numero IRIDIUM de 12 digitos)@msg.iridium.com

Para revisar los mensajes presione la tecla Menú / Mensajes / Casilla de Entrada. Los mensajes son recibidos en un periodo de 3 - 7 minutos desde que el Teléfono IRIDIUM se registra en la red y aparecerá un aviso en la pantalla de inicio de su teléfono al recibir nuevos mensajes.

GLOBALSAT COLOMBIA CALLE 106 # 53-39 Of 402 PBX: +57 (1) 7441344 Móvil: +57 (300)4353362

Función Pública

Verificados los resultados del participante en el curso virtual

Función Pública certifica que:

ELKIN DARIO GONZALEZ SIERRA

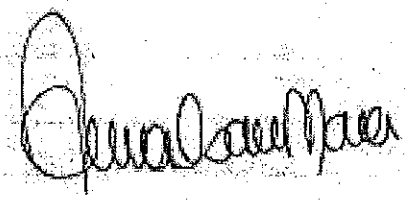
C.C 75.087.986

Participó y completó el curso virtual:

Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción.

Con una duración de 20 horas.

Bogotá D.C., 20 de junio 2025



Aura Isabel Mora

Directora de Participación, Transparencia y Servicio al Ciudadano

Código: 767635898000